

munimumm

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.	<p>Envío a coordinadora listado mensual de casos derivados desde el Tribunal de Familia a la Oficina Local de la Niñez.</p> <p>Realizo seguimiento de las causas solicitadas por las gestoras de casos y por la coordinadora.</p> <p>Solicito vinculación de las causas RIT P-340-2025, RIT F-1954-2024 y RIT X-316-2011 a la oficina judicial virtual de la coordinadora.</p> <p>Remito ebook de los autos RIT P-4348-2024 a gestora de casos Deisy Cid y RIT X-316-2011 a gestora de casos Fernanda Concha.</p>
Repcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivadas de entidades territoriales o judiciales.	<p>Se atiende demanda voluntaria presentada por Rocío Rocha.</p> <p>Presta orientación legal el 14 de mayo de 2025 a gestora Pamela Reyes en un caso sobre cumplimiento de régimen comunicacional.</p> <p>Presta orientación legal el 14 de mayo de 2025 a gestora Glenda Álvarez en un caso con implicancia proteccional.</p> <p>Redacción de oficio en apoyo a gestora Fernanda Concha.</p>
Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.	Asiste a gestora Rosa Umaña por un caso con ribetes que rebasaban la competencia de la Oficina Local de la Niñez, entregando respuestas y la orientación legal para que la usuaria procediera correctamente en la defensa de su caso ante el Tribunal de Familia.

<p>munimumm</p> <p>Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.</p>	<p>Revisa, corrige y da visto bueno, a requerimiento proteccional redactado por gestora de casos Deisy Cid.</p> <p>Se hace seguimiento de los autos RIT P-1242-2025, iniciados por gestora Deisy Cid.</p> <p>Revisa, corrige y da visto bueno, el día 09 de mayo del corriente, a requerimiento proteccional redactado por gestora de casos Fernanda Concha.</p> <p>Se da seguimiento a los autos RIT P-1509-2025, iniciado por gestora Fernanda Concha.</p>
<p>Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.</p>	<p>Ingrera escrito con fecha 12 de mayo del corriente en autos RIT P-1242-2025.</p>
<p>Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).</p>	<p>Se asesora y acompaña a usuaria de gestora de casos a la PDI, el 14 de mayo del corriente, por una situación que configuraría delito de daños y de amenazas cometidos por un adolescente contra su cuidadora.</p> <p>Se constituye el 09 de mayo de 2025 en el Tribunal de Familia de Concepción con relación a un caso de alto perfil en que una madre de origen venezolano se habría trasladado desde la ciudad de Antofagasta a Temuco, y desde allí a Concepción, lo que motivó un requerimiento proteccional jurisdiccional.</p>
<p>Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso.</p>	<p>Interpongo requerimiento proteccional ante el Juzgado de Familia de Concepción respecto de niño que estaría egresado de un programa en la ciudad de Antofagasta, pero que estando en una residencia en Concepción subsistirían las amenazas y riesgos de vulneración grave de derechos.</p> <p>Se informa a Coordinadora los casos que deberán ser monitoreados, en virtud de derivaciones del Tribunal de Familia a OLN.</p>
<p>Realizar estrategias de difusión de la OLN, y de los beneficios sociales y prestaciones garantizadas para las familias y actores comunales que se relacionan con NNA en la comuna.</p>	<p>Se plantean estrategias de prevención en coordinación con la Oficina Municipal de Infancia, el 15 de mayo de 2025.</p>

<p>Realizar un plan de capacitación a instituciones y actores comunales que trabajen relacionadas a niñez y adolescencia sobre la perspectiva de la niñez y adolescencia.</p>	<p>Planificación con el equipo territorial de la agenda de prevención y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.</p>
<p>Apoyar a coordinador OLN en todas las funciones y/o actividades que se vinculen al cumplimiento de sus objetivos.</p>	<p>Participa en reunión semanal de equipo de OLN, interviniendo y entregando enfoque legal cuando se requiere.</p> <p>Interviene en reunión semanal con equipo de OMI y de OLN.</p>
<p>Realizar instancias de sensibilización dirigidas a empoderar a NNA en procesos de participación local.</p>	<p>Se planifican nuevas instancias de sensibilización que se llevarán a cabo el presente año a niños de la comuna.</p>
<p>Realizar instancias de sensibilización a la comunidad local respecto a su rol de cogerante.</p>	<p>Actualización de contenidos de talleres, charlas y capacitaciones relacionadas con los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y con los procedimientos protección administrativos y jurisdiccionales.</p>
<p>Apoyar y acompañar en actividades de la dirección de desarrollo comunitario cuando sea solicitado.</p>	<p>Participa en la actividad de DIDEKO denominada fortaleciendo lazos familiares en celebración del día internacional de la familia, el 15 de mayo de 2025.</p>
<p>Realizar talleres y/o charlas a instituciones públicas y privadas (colegios, cesfam, etc.) en materia de funcionamiento OLN, como también, de promoción, prevención y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y familias.</p>	<p>Realiza capacitación a nuevo coordinador de la Oficina Municipal de Infancia sobre funcionamiento de OLN y sobre procedimientos protección jurisdiccionales y administrativos.</p>
<p>Realizar ingresos, monitoreo y seguimiento de plataforma GSL Niñez.</p>	<p>Realización de monitoreo de casos.</p>
<p>Actividades a realizar entre el 27 y 31 de mayo de 2025.</p>	<p>Entregar listado de derivaciones de la segunda quincena de mayo efectuadas por el Tribunal de Familia a OLN.</p> <p>Participar en reunión semanal de equipo de OLN y de oficina Municipal de Infancia.</p>

munimumm

de Concepción sobre el funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez y de las principales normas legales y reglamentarias vinculadas a la Niñez.


FREDDY IUBINI ROZAS

PRESTADOR DE SERVICIOS


ELISEO SAN MARTÍN SOTO

COORDINADOR OFICINA
MUNICIPAL DE INFANCIA



DIRECTORA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO